MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
890501434-2

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 E6241

ORDEN DE PAGO : 00 005569-V
FECHA : jul-18/2024
BENEFICIARIO : MM & CV S.A.S **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 901457501-9
CONCEPTO : ARRENDAMIENTOS
OBJETO : TERCER PAGO 2024R-1088 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 BODEGAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 #S 15-30 (PARCIAL. VER NOTA.), 15-42/48 Y 15-58/62 DE ESTA CIUDAD, LAS CUALES SERÁN DESTINADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO QUE TIENE COMO FIN EL DEPÓSITO DE LOS ARCHIVOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES ACUMULADOS Y DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. DURACION: 9 MESES Y 27 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, FORMA DE PAGO: 9 MENSUALIDADES Y 27 DIAS PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CTA#00000953 DEL 04 DE MARZO DEL 2024.PERIODO 05 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2024, SEGUN ACTA 3/10 DE 2024.

BANCO : EFMC BBVA MUNICIPIO DE CUCUTA FONDO DE FUNCIONAMIENTO 306-4623-26 **CUENTA** : 3064623-26
CHEQUE No. : E1760
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **PROHOSPITAL** 0.00
DOCUMENTO : CTA#00000953 **IMRD** 0.00
PROCES CIENTIF 0.00
DISPONIBILIDAD : 00 000754 - 13/02/2024
REGISTRO : 00 000888 - 04/03/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.1.2.02.02.007.03	Arrendamientos	00 005569	2.1.2.02.02.007.03	00	249058.001	ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	42,425,155.00

Und. Ejec: 1 **Prod. MGA:** 000000 **Prod. DANE:** 72112

TOTALES **42,425,155.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
016	RET. ARRIENDOS BIEN MUEBLE DIFERENTES A BIENES Y RAICES PERS.JURIDICAS & NATURALES - DCLARANTE Y NO DCLARANTE	35,651,390.76	3.5	1,247,799.00
022A	RETENCION DE IVA 15% - PRESTACION DE SERVICIOS GRAVADOS <= 4 UVT	6,773,764.24	15.0	1,016,065.00
044	DSCTO - ESTAMPILLA PRODES. ACADEMICO CIENTIFICO & TECNICO UNIVERS. PUBLICA N.SDER - TARIFA: 1%	35,651,390.76	1.0	356,514.00
045	DSCTO - ESTAMPILLA PROEMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERS. ERASMO MEOZ - TARIFA: 2%	35,651,390.76	2.0	713,028.00
107.	RETE IMPTO DE IND.Y COM- ICA - TARIFA : 1.0 (10 X 1000)	35,651,390.76	1.0	356,514.00
040	DSCTO - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR (PRO-ANCIANO) TARIFA: 2%	35,651,390.76	2.0	713,028.00
041	DSCTO - ESTAMPILLA PROCULTURA CUCUTA - TARIFA 1%	35,651,390.76	1.0	356,514.00
046	DSCTO - TASA PRODEPORTE Y RECREACION - IMRD - TARIFA: 2%	35,651,390.76	2.0	713,028.00

TOTAL DESCUENTOS **5,472,490.00**

NETO A PAGAR **36,952,665.00**

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
890501434-2

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 E6241

ORDEN DE PAGO : 00 005569-V
FECHA : jul-18/2024
BENEFICIARIO : MM & CV S.A.S **CTA. BENEFICIARIO :**
NIT : 901457501-9
CONCEPTO : ARRENDAMIENTOS
OBJETO : TERCER PAGO 2024R-1088 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 BODEGAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 #S 15-30 (PARCIAL. VER NOTA.), 15-42/48 Y 15-58/62 DE ESTA CIUDAD, LAS CUALES SERÁN DESTINADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO QUE TIENE COMO FIN EL DEPÓSITO DE LOS ARCHIVOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES ACUMULADOS Y DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. DURACION: 9 MESES Y 27 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, FORMA DE PAGO: 9 MENSUALIDADES Y 27 DIAS PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN CTA#00000953 DEL 04 DE MARZO DEL 2024.PERIODO 05 DE MAYO AL 04 DE JUNIO DE 2024, SEGUN ACTA 3/10 DE 2024.

BANCO : EFMC BBVA MUNICIPIO DE CUCUTA FONDO DE FUNCIONAMIENTO 306-4623-26 **CUENTA** : 3064623-26
CHEQUE No. : E1760
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
DOCUMENTO : CTA#00000953

PROHOSPITAL	0.00
IMRD	0.00
PROCES CIENTIF	0.00

DISPONIBILIDAD : 00 000754 - 13/02/2024
REGISTRO : 00 000888 - 04/03/2024



SANDRA MILENA ZAPATA ORTEGA
SECRETARIA DEL TESORO MUNICIPAL

PAGO No. 04 de 10

SECOP II

Período de pago: 05 de JUNIO 2024 a 04 de JULIO de 2024	Valor a pagar: $42.425.155

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
ContratoNo.0953-2024 y fecha: 04 de marzo 2024	Tipo de contrato: Contrato de arrendamiento	
Contratista: MM & CV SAS	NIT: 901.457.501-9	
Correo: mgcabrera115@hotmail.com	Teléfono:3132628546	
Objeto: 2024R- 1088 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE TRES BODEGAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 # S 15-30 (PARCIAL VER NOTA), 15-42/48 Y 15/58-62 DE ESTA CIUDAD, LAS CUALES SERÁN DESTINADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO QUE TIENE COMO FIN EL DEPÓSITO DE LOS ARCHIVOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES ACUMULADOS Y DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.		
Duración: 9 meses y 27 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	Fecha Inicio: 05 de marzo de 2024	Fecha Final: El Plazo de Ejecución del contrato será de NUEVE (9) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, con el visto bueno del supervisor designado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.
Disp. Ptal. No. 00000754 y fecha: 13 de febrero 2024	Registro Ptal. No. 00000888 y fecha: 04 de marzo 2024	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02.007.03 Arrendamientos	Valor del contrato: $420.009.030	
Forma de Pago: El MUNICIPIO cancela el valor del canon de arrendamiento en NUEVE (9) PAGOS MENSUALES por valor de CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($42.425.155) cada uno y un (1) pago de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (38.182.640) incluido IVA. Lo anterior previa prestación de la verificación del cumplimiento por parte del supervisor del contrato, acreditación de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, presentación del informe de actividades, informe de supervisión, cumplimiento a satisfacción y previa acreditación del cumplimiento de pago de aportes al sistema integral de seguridad social. En todo caso los pagos se encuentran sujetos a la existencia y disponibilidad del PAC.		
Número y tipo de cuenta: 066800159544 cuenta de ahorros	Entidad bancaria: Davivienda	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: Pedro Luis Acero Rico	
Dependencia: Secretaria General	Cargo: Almacenista General
Correo electrónico: pedro.acero@cucuta.gov.co	Teléfono: 3117774996

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	NA	NA	NA	NA
PENSIÓN	NA	NA	NA	NA
A.R.L	NA	NA	NA	NA

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
Pro desarrollo científico	NA	NA
IMRD	NA	NA

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$420.009.030,00
Valor Adicionales	0
Valor Total del Contrato	$420.009.030,00
Valor Pagado	$127.275.465,00
Valor Cobrado en el presente informe	$42.425.155,00
Valor total ejecutado	$169.700.620,00
Valor saldo por ejecutar	$250.308.410,00

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo. MM & CV SAS con NIT.901.457.501-9 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.

2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.

3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.

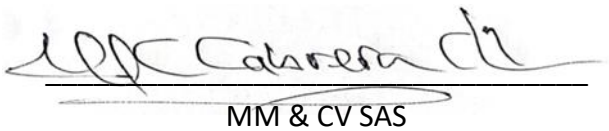
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.

5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI __X__ NO _____.

6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO __X__

b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.



MM & CV SAS

MANUEL GUILLERMO CABRERA GONZALEZ

Representante Legal

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, PEDRO LUIS ACERO RICO con cédula de ciudadanía 13.485.281, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro;
los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, a los 22 días del mes de julio de 2024

PEDRO LUIS ACERO RICO
SUPERVISOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
cn=BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ, o=ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, ou=SECRETARÍA GENERAL, email=sec.general@cucuta.gov.co, c=CO

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL
ORDENADOR DE PAGO